

PROPOSICIÓN PROYECTO DE LEY No. 179 DE 2024 SENADO - 026 DE 2023
CÁMARA

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA, RECONOCE Y EXALTA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL DE MÚSICA CAMPESINA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER Y TODAS SUS MANIFESTACIONES CULTURALES, EN RECONOCIMIENTO DEL ESTADO A SUS PROTAGONISTAS Y PORTADORES"

Modifíquese el título del proyecto de ley, el cual quedará así:

APROBADO
20 VI 2025

"Por medio de la cual se declara, reconoce y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival de música campesina de Floridablanca, Santander y todas sus manifestaciones culturales, en reconocimiento del estado a sus protagonistas portadores."



Álvaro Leonel Rueda Caballero
Representante a la Cámara
Departamento de Santander




20 VI 2025

Avalado H.S. Sandra Jcimes